5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 31 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, mediante el que se publica inicio del procedimiento de reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expediente de Formación Profesional para Empleo.

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se publica significandole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, sita en la calle Gran Vía, número 56, planta 2.ª, entreplanta (Edf. La Normal), Granada, pudiendo conocer el contenido integro del acto, concediéndole un plazo de quince días desde la publicación del mismo para formular las alegaciones que a su derecho interese, tal como dispone el artículo 42 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Interesado: CEM-Centro de Estudios Motril, C.B.

Curso: Formación para el Empleo. Núm. expediente: 18/2011/J/1257 18-1.

Acto administrativo que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento de reintegro. Plazo para alegaciones: A partir del día siguiente a la publicación en BOJA.

Granada, 31 de marzo de 2015.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.